

Ciudad de Buenos Aires, 08 de agosto de 2019

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Aviso de pago de intereses de Obligaciones Negociables Serie 39

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de apoderado de Rombo Compañía Financiera S.A. (la "Sociedad"), a fin de informales que se efectuará el pago del octavo período de intereses de las Obligaciones Negociables Serie 39, cuyas características principales se detallan a continuación:

Agente de pago: Caja de Valores S.A. – 25 de Mayo 362 – Capital Federal. - Argentina

Fecha de pago: 15 de agosto de 2019

Período al que corresponde el pago de intereses: Desde el 15 de mayo de 2019 hasta el 15 de agosto de 2019

Interés que se abona en pesos: \$70.138.515,25 (pesos setenta millones ciento treinta y ocho mil quinientos quince con 25/100)

Tasa de interés del período: 55,653387%

Porcentaje de intereses del período: 14,027703%

Período de cálculo de tasa variable: de 06/05/2019 a 05/08/2019, inclusive.

Es importante destacar, que la Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de Obligaciones Negociables Serie 39.

Sin otro particular, los saludo atentamente.



Apoderado